



PONTIFICIA. REAL. ILUSTRE Y FERVOROSA
HERMANDAD DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE BURGOS
NEGACIONES Y LÁGRIMAS DE SAN PEDRO
Y MADRE DE DIOS DE LA PALMA
PARROQUIA DE SAN PEDRO
SEVILLA

Noviembre 1.965

Estimado hermano:

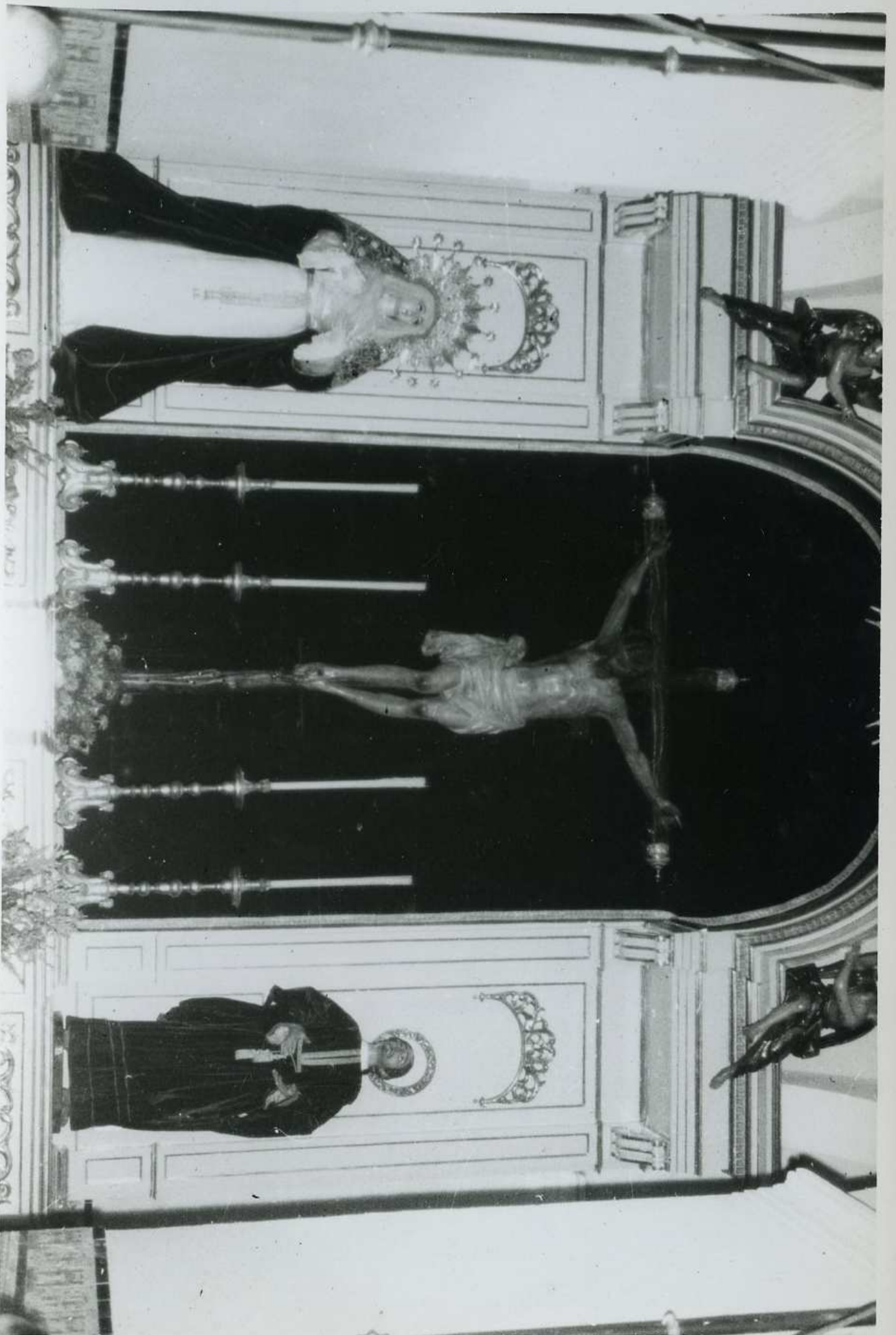
Esta Hermandad, como prueba de amor y devoción a sus Sagradas Imágenes Titulares el Santísimo Cristo de Burgos y Nuestra Señora Madre de Dios de la Palma, en el Cabildo General celebrado el pasado día 31 de Octubre, tomó el acuerdo por unanimidad de llevar a cabo la reforma total de la Capilla, con un nuevo Altar, zócalo de mármol, tapizado de las paredes y pintura de la cúpula.

Con el fin de que todos los hermanos y hermanas que componen esta Corporación contribuyan a tal fin, quedó acordado también establecer una cuota extraordinaria de 100 pesetas, para lo cual el cobrador de la Hermandad, llevará además de la cartulina anual, otra de color distinto con 20 cupones, cada cupón tiene el valor de 5 ptas., esta cuota extraordinaria deberá, a ser posible, quedar cancelada dentro del año 1.966.

En la seguridad de que el Santísimo Cristo de Burgos y Nuestra Señora Madre de Dios de la Palma, premiará como Ellos saben hacerlo, recibe el agradecimiento de

La Junta de Gobierno







ES.41091.AHPSE/2.1.1.1//ADOLFO RIVAS,23142